

Deuda del crédito universitario reabre debate por los diputados que se mantienen en morosidad

MOROSIDAD. La publicación de una nómina de saldos del Fondo Solidario del Crédito Universitario, puso en el centro de la polémica a autoridades públicas, entre ellas la diputada Claudia Reyes (Rep.), quien afirmó escuetamente que su situación "está al día" y que "el que debe paga", y el diputado Héctor Ulloa (Ind.-PPD), quien aseguró que su deuda no corresponde a un crédito fiscal y que revisará su estado para regularizar cualquier deuda pendiente.

José Miguel Ortega
cronica@diariollanquihue.cl

Luego de que El Mercurio informara sobre la deuda que mantenían, hasta diciembre de 2025, ocho diputados y seis autoridades de Gobierno, quienes figuran como morosos del Fondo Solidario del Crédito Universitario perteneciente a las instituciones del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), el tema abrió un nuevo flanco político.

La nómina incluye a dos representantes del Partido Republicano: José Carlos Meza (Distrito 9) y la recientemente electa diputada por el distrito 25, Claudia Reyes. Según el informe, esta última registra una deuda de \$38 millones, la más alta entre todos los parlamentarios identificados.

La situación adquiere mayor complejidad considerando que el Presidente de la República, José Antonio Kast, fundador del Partido Republicano, colectividad en la que militan ambos legisladores, realizó hace pocos días un llamado directo a quienes no estén pagando el CAE. En particular, apuntó a quienes sí tienen la capacidad de hacerlo: "que se pongan al día", advirtiendo además que podrían ver expuesta su situación ante la opinión pública, según señaló la máxima autoridad del país.

RESPUESTA DE DEUDORES
Consultada por su deuda con

el Fondo Solidario, la diputada Claudia Reyes respondió de manera escueta: "Está al día" y que "el que debe paga". No entregó mayores antecedentes ni profundizó sobre su situación financiera.

Otro de los ocho diputados incluidos en el listado es el independiente pro PPD, Héctor Ulloa, actualmente en su segundo período parlamentario. De acuerdo con la nómina pública, mantiene una deuda de \$18,6 millones. Al respecto, Ulloa abordó la situación señalando que, "respecto a la información publicada sobre parlamentarios deudores del CAE, y en la que se me menciona, quiero aclarar que la deuda a la que se hace referencia no corresponde a una deuda fiscal, sino a un crédito otorgado directamente por la universidad para financiar mis estudios".

En esa línea, el diputado por la Región de Los Lagos añadió que, "entendiendo que esta situación se encontraba regularizada. Sin embargo, a raíz de la información publicada, revisaré en detalle su estado actual y, de ser necesario, adoptaré las medidas correspondientes para normalizar cualquier pendiente", enfatizó.

ACCIONES DEL GOBIERNO

El debate se da en paralelo a un aumento sostenido de la deuda del CAE, que en la última década se ha multiplicado por más de seis veces, alcanzando cerca de cuatro billones de pesos en morosidad. En este contexto,



OCHO DIPUTADOS Y SEIS AUTORIDADES DE GOBIERNO APARECEN EN LISTA DE DEUDORES MOROSOS DEL CRÉDITO UNIVERSITARIO.

Fecha: 31-03-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Deuda del crédito universitario reabre debate por los diputados que se mantienen en morosidad

Pág.: 3
Cm2: 366,4

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida



KAST FUE TAJANTE AL EXIGIR QUE REGULARICEN SU SITUACIÓN DE INMEDIATO: "TIENEN QUE SER UN EJEMPLO FRENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA", AFIRMÓ.
(viene de la página anterior)

el Gobierno ha iniciado una campaña de cobro con el objetivo de incrementar la recaudación fiscal.

Entre las medidas anunciadas por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, se contempla reforzar los mecanismos de retención. Según explicó, existe un número importante de profesionales de altos ingresos que estarían evitando los descuentos automáticos aplicados por el Servicio de Impuestos Internos (SII). Por ello, se implementarán descuentos por planilla dirigidos a personas con capacidad de pago que no estén cumpliendo con sus obligaciones.

CRUCH

La información sobre los deudores se encuentra disponible en el sitio web del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), que agrupa a 30 universidades del país. En la plataforma se indica que

"Las nóminas de los deudores morosos por las obligaciones a que se refiere la presente ley, serán públicas".

El documento, de 2.335 páginas, contiene una nómina de 342.399 personas con deudas en el Fondo Solidario. Asimismo, se precisa que el monto de la cuota "corresponde al 5% de los ingresos obtenido el año inmediatamente anterior. El deudor deberá acreditar anualmente el monto de sus ingresos a través de la declaración de ingresos debidamente legalizada y con la documentación de respaldo correspondiente".

AUTORIDADES

La publicación de esos antecedentes ha reactivado el debate en torno al cumplimiento de obligaciones financieras por parte de autoridades públicas.

En este contexto, el diputado por el Distrito 26, Alejandro Bernal (PL) sostuvo que, "es un tema que entiendo genera

Parlamentarios con deuda

● De acuerdo con la información oficial del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), cuyos datos tienen como fecha de cierre el 31 de diciembre de 2025, los diputados con deuda en el Fondo Solidario son: Claudia Reyes (Rep.), \$38 millones; José Carlos Meza (Rep.), \$17 millones; Nathalie Castillo (PC), \$27,8 millones; Sara Concha (PSC), \$1,5 millones; Carolina Tello (FA), \$12,9 millones; Francisco Crisóstomo (PS), \$1,2 millones; Emilia Nuyado (PS), \$6,2 millones; y Héctor Ulloa (Ind.-PPD), con \$18,6 millones.

preguntas, pero creo que cada uno tiene su historia y sus circunstancias. No me corresponde juzgar a nadie sin conocer el caso completo. Lo que sí espero es que el sistema funcione bien para todos, y que quienes puedan regularizar, lo hagan. Eso vale para todos".

Por su parte, el concejal de Puerto Montt, Sebastián Almonacid (PS), vinculó la discusión con el debate histórico sobre el acceso a la educación, señalando que, "fui dirigente estu-

diantil; me movilité los años 2006 y 2011 para que la educación fuera considerada un derecho, lo que implicaba la gratuidad en todos sus niveles. Hoy, el Gobierno quiere cambiar ese paradigma exponiendo a los deudores".

El edil dijo lamentar "el cambio de rumbo que ha tomado el derecho a educarse. Espero que el Gobierno de Kast y sus ideas sean solo un paréntesis en la historia de nuestro país", precisó.